

**INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día trece de abril de dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas, de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Mexicano de la Juventud, sito en Serapio Rendón número 76, Colonia San Rafael, Código Postal 06470, Delegación Cuauhtémoc; Lic. Daniel Santín Álvarez Subdirector de Recursos Materiales, en representación del Mtro. Pablo Gómez Jiménez, en su carácter de Coordinador de Archivos y Director de Recursos Humanos y Materiales, el Lic. César Armando Hernández Sánchez, Subdirector de lo Contencioso, en Representación del Lic. Benito Elías Galaviz, Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, el Lic. Eusebio Antonio Cortés Méndez, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en representación del Lic. Francisco Domínguez Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control del IMJUVE, con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2018, misma que se desarrolla de acuerdo al siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Informe del estatus que guardan las solicitudes de acceso a la información Pública Gubernamental al primer trimestre de 2018.
- 3.- Informe de Recursos de Revisión.
- 4.- Oficio de Evaluación del Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC) 2017.
- 5.-Asuntos Generales.

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**-----

Primero.- En uso de la palabra el Lic. César Armando Hernández Sánchez, Subdirector de lo Contencioso, verificó la existencia de quórum legal y paso lista a los asistentes e invitados, declarando abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 2018, de conformidad a la Cuarta Sesión Ordinaria, realizada el día 20 de diciembre de 2017, donde se estableció el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2018, procediendo a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado por sus integrantes y se procede a su desarrollo.-----

Segundo.- Acto seguido la Unidad de Transparencia, presentó al Comité de Transparencia el Informe del estatus que guardan las solicitudes de acceso a la información Pública Gubernamental al primer trimestre de 2018, se recibieron 38 solicitudes de Acceso a la Información Pública, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, no encontrándose ninguna en proceso al corte del mes de marzo. -----



Por otro lado, se informa que por oficio número **IMJ/DG/085/2018**, de fecha 29 de enero del presente año, se envió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), que tiene como propósito la capacitación en materia de transparencia, por lo que personal de la Unidad de Transparencia tomo los cursos en línea de los siguientes temas: Clasificación y Desclasificación de la Información, Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

Tercero.- De igual forma se informó a los asistentes, que en lo que se refiere al primer trimestre no se presentó recurso de revisión alguno, que haya sido interpuesto por los peticionarios.

Cuarto.- Acto continuo se comunicó a los miembros del Comité, que por oficio número **INAI/SAI-DGE/0018/18** de fecha 24 de enero del presente año, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, remitió a la Unidad de Transparencia, de este Instituto, el resultado del Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC); por el que se obtuvo una evaluación de 81.61%.

Posteriormente, como asunto general, se les comento que por oficio circular **UPAGCI/420/116/2018**, de fecha 23 de marzo del Presente año, se hizo del conocimiento que se publicó la Guía de Gobierno en su edición 2018, la cual describe los pasos y criterios a desarrollar para dar cumplimiento a las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su anexo único, publicadas el 15 de mayo de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, derivándose los siguientes temas: Participación Ciudadana, Política de Transparencia, Alianza para el Gobierno Abierto y Acciones de Blindaje Electoral.

Acto continuo los miembros del Comité de Transparencia tomaron los siguientes:

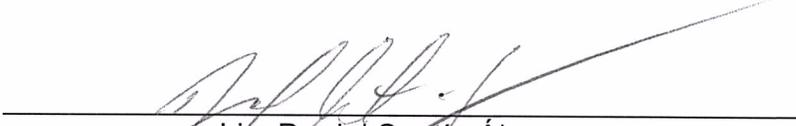
ACUERDOS

CT.ORD.01/A.01.2018.- Se hará llegar la presente acta, vía correo electrónico a fin de que sea revisada por los asistentes, para que se hagan las observaciones pertinentes, estableciéndose como plazo tres días, y en caso de no haber respuesta se entenderá que el acta no tiene correcciones y se procederá a recabar las firmas, para su presentación ya formalizada, en la siguiente sesión.

La Unidad de Transparencia continuará comunicando al Comité de Transparencia, el estatus que guardan las solicitudes de acceso a la información pública, precisando aquéllas que tengan un carácter relevante y demás.-----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2018 del Instituto Mexicano de la Juventud, siendo las doce horas del día trece de abril del año 2018, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales a que haya lugar.-----

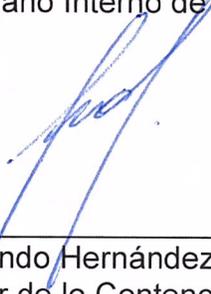
Miembros del Comité de Transparencia



Lic. Daniel Santín Álvarez
Subdirector de Recursos Materiales
En Representación del Mtro. Pablo Gómez Jiménez
Director de Recursos Humanos y Materiales y Coordinador de Archivos



Lic. Eusebio Antonio Cortés Méndez
Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de
Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
En Representación del Lic. Francisco Domínguez Gutiérrez
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. César Armando Hernández Sánchez
Subdirector de lo Contencioso
En Representación del Lic. Benito Elías Galaviz
Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de
Transparencia